

CCTI | Gustavo Castro en peligro y retenido por Honduras



BOLETIN DE PRENSA

GUSTAVO CASTRO SOTO SE ENCUENTRA EN PELIGRO Y RETENIDO POR EL GOBIERNO DE HONDURAS

Gustavo Castro Soto, defensor de derechos humanos y ambientales, coordinador de Otros Mundos Chiapas – Amigos de la Tierra México, de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) y del Movimiento Mesoamericano en contra del Modelo Extractivo Minero (M4), fue víctima de un intento de homicidio, resultando herido, y es testigo del asesinato de la defensora Berta Cáceres, quien fuera reconocida con el premio Goldman el año pasado.

Gustavo Castro Soto ha vivido días en los que su vida, su integridad y libertad han sido objeto de graves ataques. A la agresión directa de los perpetradores, se ha sumado la actitud del gobierno hondureño sin ponderar que Gustavo ha sido víctima de un delito y que por tanto le son inherentes los derechos de las víctimas y del abuso del poder.

El gobierno hondureño no le ha permitido ni brindado a Gustavo Castro Soto la atención médica y psicológica necesaria después de sobrevivir a la experiencia extrema del atentado contra su vida y la de Berta Cáceres. El estado Hondureño a aplicado tratos crueles e inhumanos al obligarlo a mantenerse despierto ante los prologados interrogatorios a los que lo ha sometido haciéndolo declarar ante diferentes instancias, se le ha restringido el acceso a agua y alimentos. Al límite del derecho consular ha emitido una orden para retenerlo en Honduras y dejando de lado las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Estas acciones: Falta de atención médica y psicológica, evitar dormir y someter a interrogatorios prolongados y exhaustivos son equiparables a métodos de tortura y malos tratos.

Por lo anterior el Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad exige al gobierno de Honduras que:

- respete y aplique ampliamente las Medidas Cautelares en favor de Gustavo Castro Soto las cuales comprenden garantizar su vida, integridad, seguridad y libertad.
- permita la repatriación de Gustavo Castro Soto a México de forma inmediata.

De igual forma exigimos al gobierno de México que vigile y proteja los derechos de Gustavo Castro Soto en Honduras, que actúe para lograr el inmediato regreso de Gustavo a México donde deberá también garantizar y proteger sus derechos.

Acapulco, Gro., 8 de Marzo de 2016.